

**DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN**  
**ÁREA DOCENTE ECOLOGÍA**  
**Concurso Jefe de Trabajos Prácticos**

Los abajo firmantes, miembros del Jurado que entiende en el concurso de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicaciones SIMPLE y EXCLUSIVA del área docente Ecología del Departamento de Ecología, Genética y Evolución (RESOLUCIÓN CD N°: 1650/22 de fecha 19 de septiembre de 2022 – Exp.: 2022-03418963 para cargos exclusivos y RESOLUCIÓN CD: 1649/22 de fecha 05 de septiembre de 2022 – Exp.: 2022-03418901 para cargos simples), en cumplimiento del Reglamento de Concursos de Personal Docente Auxiliar (CD N° 28/09; fecha 23/02/09), dan a publicidad los **puntajes máximos** que se otorgarán a los distintos ítems en la evaluación de los postulantes:

	<b>JTP Dedicación Simple</b>	<b>JTP Dedicación Exclusiva</b>
Antecedentes docentes	28 puntos	20 puntos
Antecedentes científicos	15 puntos	34 puntos
Antecedentes de extensión	7 puntos	8 puntos
Antecedentes profesionales	15 puntos	8 puntos
Prueba de oposición	30 puntos	25 puntos
Calificaciones, títulos, estudios y otros antecedentes	5 puntos	5 puntos

Prueba de oposición

Se tomará de acuerdo al artículo 31 del reglamento en vigencia. La exposición será **oral**. Cada postulante dispondrá de un tiempo máximo de **20 minutos de exposición** y un tiempo máximo de **5 minutos** para responder preguntas. Durante la prueba de oposición se evaluará la **capacidad docente** del postulante a través de parámetros tales como su **claridad expositiva**, la **organización de su exposición**, el **conocimiento sobre el tema** expuesto y el **uso adecuado del tiempo y del material didáctico**, así como la **factibilidad** del trabajo propuesto.

Los candidatos deberán presentarse en la sala de profesores del departamento (piso 4 – Pab. II) el día **11 de noviembre a las 14 hs** para la asignación del horario de la prueba de oposición que comenzará el día **lunes 14 de noviembre a las 9 hs** y se extenderá los días siguientes hasta finalizar.

Sobre la prueba de oposición

Los postulantes deberán exponer un **trabajo práctico original<sup>a</sup>** destinado a las materias Ecología General y Biometría que trate alguna o algunas de las temáticas que se indican a continuación, que forman parte de sus respectivos programas.

a: entiéndase por práctico original que no se haya dictado en el departamento

### Ecología General:

Predadores verdaderos, herbívoros, parásitos, parasitoides. Respuesta funcional y numérica de los predadores. Ciclos predador-presa.

Determinantes de la diversidad en las comunidades. Factores temporales y ambientales. Efectos del clima, de la heterogeneidad espacial y temporal, perturbaciones, productividad.

Paisaje, patrones espaciales. Heterogeneidad a distintas escalas

### Biometría:

Distribuciones Muestrales. Distribución muestral de un estadístico. Error estándar. Distribución muestral de medias, de proporciones, de varianzas, de diferencia de medias y de diferencia de proporciones. Teorema Central del Límite.

La exposición se realizará en la sala de profesores del Departamento, los postulantes contarán con computadora, cañón y pizarra. Es requisito entregar **1 copia del Trabajo Práctico** propuesto (en formato PDF o Word) al momento de la prueba de oposición.

### Antecedentes

Cada postulante deberá entregar los antecedentes de los últimos 9 años (desde el 01/01/2014) donde se acredite lo declarado oportunamente en el CV en forma digital a los siguientes links:

- Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva

<https://drive.google.com/drive/folders/1xN2sgPQuS85jv884PbbpDVOxTJM1W2X9?usp=sharing>

-Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación SIMPLE

<https://drive.google.com/drive/folders/1GPUCyk5oEegsxc73L3wQWw0t3X0uHj1A?usp=sharing>

con fecha límite el viernes 18 de noviembre



Dra. Fabiana Capitanio



Dr. Alejandro Cittadino



Dr. Juan José Fanara